



WE SUPPORT

Informe de Progreso
Pacto Mundial 2013

Ercros, S.A.



**INFORME DE RESPONSABILIDAD
SOCIAL EMPRESARIAL**

2013

Índice

1. Carta del presidente de renovación del Compromiso
2. Introducción
3. Ética y valores
4. Recursos humanos
5. Accionistas e inversores
6. Medio ambiente
7. Cadena de suministro y proveedores
8. Clientes y consumidores
9. Contribución y cooperación con la sociedad
10. Comunicación y diálogo

Salvo en los casos en que la comprensión del texto lo requiera, todas las referencias contenidas en el presente documento en las que se utilice el masculino como genero común se entenderán efectuadas indistintamente al conjunto de personas, hombres o mujeres, con objeto de evitar la reiteración de términos y facilitar la lectura.

Informe de Responsabilidad Social Empresarial 2013

Este Informe ha sido elaborado siguiendo la Guía de Responsabilidad Social, editada por la Federación Empresarial de la Industria Química Española (Feique) en colaboración con Forética, que a su vez recoge los indicadores requeridos para la certificación de un sistema de gestión ética y socialmente responsable según la norma SGE 21:2008.

Denominación social. Ercros, S.A.

CIF: A-08000630

Domicilio social: Avda. Diagonal, 593-595, 08014 Barcelona

Tel.: +34 934 393 009

Fax: +34 934 308 073

E-mail: ercros@ercros.es

www.ercros.es

1. Carta del presidente de renovación del Compromiso



Como cada año desde nuestra adhesión en 2002, Ercros fiel al compromiso adquirido con el Pacto Mundial ha continuado trabajando en la mejora del cumplimiento de los diez principios contenidos en el mismo.

En 2013, la empresa publicó su Informe de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) correspondiente a los ejercicios 2011-2012. Esta es la segunda edición del Informe de RSE en su formato actual y también es la segunda vez que Bureau Veritas lo certifica con la calificación de “excelente”. Ercros es la única empresa del sector químico cuyo Informe de RSE sigue los indicadores contenidos en la Guía de Responsabilidad Social, elaborada por la Federación Empresarial de la Industria Química Española (Feique), en colaboración con Forética.

Durante el ejercicio, la compañía continuó con la definición del marco reglamentario interno relativo a la responsabilidad social: con la aprobación del Programa de Responsabilidad Social, la comunicación de las medidas de conciliación, la actualización de la Política y el Manual de Sostenibilidad y la revisión, entre otros, de los procedimientos de la Línea de Atención al Público (LAP) y de comunicación con la sociedad.

A lo largo de 2013, el personal de Ercros firmó individualmente el acatamiento al Código Ético e introdujo una cláusula en el mismo sentido en los contratos que la empresa mantiene con proveedores de bienes y servicios.

También se reforzó el Servicio de Auditoría Interna y se dotó al auditor interno de una mayor independencia frente a la estructura de la compañía, reportando directamente al Consejo de Administración.

A finales de 2012, se constituyó el Comité Ético y de Responsabilidad Social (CERS). Este Comité actúa como un órgano colegiado y consultivo, de carácter interno y permanente, y está integrado por responsables de las áreas de la compañía directamente implicadas en la responsabilidad social. Entre sus funciones destacan el asesoramiento a la Dirección sobre iniciativas en relación con la responsabilidad social, la identificación de riesgos relacionados con dicha materia y la elaboración del Informe de RSE.

En el campo de la sostenibilidad, hay que destacar la inscripción del centro de Cardona en el registro voluntario europeo EMAS (Eco-Management and Audit Scheme); la obtención de la certificación ISO 14064, que sirve para el cálculo de la huella de carbono de la empresa, y la implantación de la certificación ISO 50001, de gestión energética, en las fábricas de Vila-seca I y Vila-seca II.

Entre 2012 y 2013, el índice de emisiones, medido por la cantidad de sustancias significativas emitidas al aire y al agua y los residuos generados, disminuyó un 7% y 18% en la media de los últimos cinco años. Las emisiones directas de gases de efecto invernadero se redujeron un 1,7% y un 11% respecto de la media de los últimos cinco años.

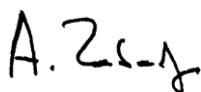
La compañía también mejoró su puntuación en la revisión del cuestionario CDP, sobre información de las emisiones de gases de efecto invernadero al alcanzar una puntuación de 75 sobre 100 (en 2012 la puntuación fue de 66) en cuanto a transparencia de las técnicas de medición y comunicación pública, y obtuvo una calificación D sobre cinco rangos (igual que en 2012) por su desempeño en la lucha contra el cambio climático.

En el ejercicio de referencia, el índice general de frecuencia de accidentes, medido por el número de accidentes con y sin baja por cada millón de horas trabajadas por el personal propio y externo, se redujo un 49% respecto de 2012. Respecto de la media de los últimos cinco años, la reducción del índice de accidentes fue del 55%. En comparación con el sector químico español, según los datos de la Comisión de Seguridad Integral de la Federación Empresarial de la Industria Química Española (Feique), en 2013, el índice de frecuencia general de accidentes de Ercros fue un 75% inferior

El grado de cumplimiento de los seis códigos de prácticas de gestión del programa Responsible Care fue del 99,6%, una mejora de siete décimas respecto del año anterior. Además, ocho de sus prácticas se exportaron como modelo para su aplicación al resto de empresas del sector químico por su carácter innovador o ejemplarizante.

Todos estos logros no hubieran sido posibles sin la implicación de la compañía desde todos sus ámbitos y sin el compromiso y asunción de cada una de las personas que trabajan en Ercros de los principios de responsabilidad social que se impregnan en la compañía como una esencia propia.

En nombre de Ercros, renuevo a través de esta carta dicho compromiso y declaro la firme intención de continuar apoyando y desarrollando los diez principios que lo constituyen y de mejorar los logros obtenidos por la compañía.



Antonio Zabalza Martí
Presidente y consejero delegado de Ercros

Barcelona, 23 de octubre de 2014

2. Introducción

El Grupo Ercros

Ercros es un grupo industrial que está diversificado en tres áreas de actividad: el Grupo de Negocios Asociados al Cloro, que incluye las divisiones de Química Básica y Plásticos, y que se presentan como una unidad estratégica de negocio cuyo nexo común es el cloro; la División de Química Intermedia, centrada en la química del formaldehído, producto a partir del cual se fabrica el resto de productos que componen su portafolio, y la División de Farmacia, que se dedica a la fabricación de principios activos farmacéuticos.

En 2013, el volumen de producción fue de 2,13 millones de toneladas y la facturación se elevó a 624,97 millones de euros. Al 31 de diciembre, la plantilla estaba integrada por 1.475 personas. La empresa cuenta con 13 centros de producción distribuidos por toda España.

A la fecha de publicación del presente informe, 23 de octubre de 2014, el capital social de la empresa es de 33,69 millones de euros, y está representado por 112,28 millones de acciones ordinarias, de 0,30 euros de valor nominal, que cotizan en el mercado continuo de las Bolsas de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia.

La Sociedad

Ercros es el resultado de la fusión, realizada el 30 de junio de 1989, entre Cros y Unión Explosivos Río Tinto, dos empresas centenarias de gran tradición en el sector químico español. En 2005, Ercros adquirió de Aragonesas, Industrias y Energía y casi un año después, Derivados Forestales Group XXI.

El 31 de julio de 2013, Ercros formalizó con la empresa Maxam Chem un contrato de venta de la planta de ácido nítrico que posee en la fábrica de Tarragona, cuya actividad ha quedado centrada en el suministro de servicios a las empresas instaladas en el Polígono Sur de esta localidad.

El 10 de enero de 2014, la empresa vendió a la compañía Timab Ibérica, filial del grupo francés Roullier, el 100% de su filial Fosfatos de Cartagena y el fondo de comercio asociado a la comercialización de fosfatos para alimentación animal, por lo que en la actualidad prácticamente toda la actividad industrial del Grupo ha pasado a estar integrada en la matriz.

Mercados

Ercros mantiene una posición de liderazgo en los principales mercados en los que está presente. La empresa exporta casi la mitad de sus ventas (47%) a más de 128 países, principalmente de la UE.

El formaldehído y sus derivados junto a los principios activos farmacéuticos absorben una importante cuota del consumo mundial. En Europa es líder de ventas en el sector de cloroisocianuratos para el tratamiento del agua de piscina. En el mercado nacional ocupa el primer puesto del ranking de ventas en los mercados de la sosa cáustica, el hipoclorito sódico, el clorato sódico y los polvos de moldeo, y es el segundo agente en el mercado del PVC.

Estructura industrial

Divisiones	Centros	Productos	Aplicaciones
Química básica	Cardona, Flix, Palos de la Frontera, Tarragona, Sabiñánigo, Salina de Huelva y Vila-seca I	Ácido clorhídrico	Industria en general
		Clorato sódico	Blanqueo de pasta de papel
		Clorito sódico	Tratamiento de aguas
		Cloro	Fabricación de derivados
		Cloroisocianuratos	Piscinas
		Cloruro sódico	Industria química
		Hipoclorito sódico	Tratamiento de aguas
Plásticos	Monzón y Vila-seca II	Potasa cáustica	Industria química
		Sosa cáustica	Industria en general
		EDC	Fabricación de VCM
		VCM	Fabricación de PVC
Química intermedia	Almussafes, Cerdanyola y Tortosa	PVC	Construcción
		Colas y resinas	Industria de la madera
		Formaldehído	Fabricación de derivados
		Formiato sódico	Industria de curtidos
		Paraformaldehído	Resinas
		Pentaeritritol	Pinturas
Farmacía	Aranjuez	Polvos de moldeo	Aparatos eléctricos
		Ácido fusídico	Infecciones cutáneas
		Eritromicina	Antibiótico
		Fosfomicina	Antibiótico

Consejo de Administración

Consejero	Cargo	Tipo	Comisiones	Fecha de renovación
Antonio Zabalza Martí	Presidente y consejero delegado	Ejecutivo	Auditoría	09-04-2010
Laureano Roldán Aguilar	Consejero	Otros consejeros externos	Auditoría	09-04-2010
Ramón Blanco Balín	Consejero	Independiente	Nombramientos y Remuneración	09-04-2010
Eduardo Sánchez Morrondo	Consejero	Independiente	Auditoría	09-04-2010
Luis Fernández-Goula Pfaff	Consejero	Independiente	Nombramientos y Remuneración	09-04-2010
Santiago Mayans Sintés	Secretario no consejero			

El 21 de mayo de 2013, el Consejo de Administración de Ercros acordó el nombramiento, por un tiempo indefinido, de D^a. Isabel Pujol Batlle como vicesecretaria no consejera del Consejo de Administración de la Sociedad para sustituir al secretario del Consejo en sus ausencias.

El 30 de mayo de 2014, el Consejo de Administración nombró a Luis Fernández-Goula Pfaff presidente de la Comisión de Auditoría y a Eduardo Sánchez Morrondo presidente de la Comisión de Nombramientos y Remuneración.

Equipo directivo

Presidente y Consejero Delegado	Antonio Zabalza Martí
Director General de Negocios	José Luis Muñiz Álvarez
Director General Económico-Financiero	Pedro Rodríguez Sánchez
Director de la División de Química Básica	Francisco García Brú
Director de la División de Química Intermedia	Jaume Reig Navalón
Director de la División de Plásticos	José Miguel Falcón Sanz
Directora de la División de Farmacia	María del Carmen Cruzado Rodríguez
Directora de la Secretaría General	Teresa Conesa Fàbregues
Director de la Asesoría Jurídica	Santiago Mayans Sintes
Director de Administración	Josep Rovira Pujals
Directora de Finanzas	Meritxell Albertí Méndez
Director de Recursos Humanos	Joaquín Sanmartín Muñiz
Director de Sistemas de Información	Eduardo Gual de Diego
Director para el Desarrollo Sostenible	Chantal Coll d'Arnaude
Director de Innovación y Tecnología	Josep Mota Balcells
Director de Logística Integral	Francisco Manuel Arce Montaner

En 2013 y hasta la aprobación del presente informe, la composición del equipo directivo de la compañía ha sufrido las siguientes variaciones:

El 1 de enero de 2013, por acuerdo de la Comisión de Auditoría, Pedro Bienes Bonet dejó de ser director de Planificación y Control de la compañía y pasó a ser auditor interno.

El 1 de junio de 2013, Chantal Coll d'Arnaude fue nombrada directora para el Desarrollo Sostenible en sustitución de José Luis Peña Peñacoba, que dejó el puesto por jubilación.

El 1 de julio de 2014, Agustín Franco Blasco fue nombrado director de la División de Química Básica en sustitución de Francisco García Brú, que dejó el puesto por jubilación.

Ventas por divisiones

Millones de euros

	31-12-13	31-12-12
Negocios Asociados al Cloro	402,90	422,86
Química Intermedia	183,42	180,11
Farmacia	38,65	36,57
Ercros	624,97	639,54

[†] Incluye las Divisiones de Química Básica y Plásticos.

Ebitda por divisiones

Millones de euros

	31-12-13	31-12-12
Negocios Asociados al Cloro	17,67	1,90
Química Intermedia	7,95	12,78
Farmacia	2,83	1,96
Ercros	28,45	16,64

[†] Incluye las Divisiones de Química Básica y Plásticos.

Resultados consolidados

Millones de euros

Conceptos	31-12-13	31-12-12
Ingresos	624,21	660,14
Cifra de negocios	624,97	639,54
Otros ingresos de explotación y variación de existencias	-6,06	12,35
Otros ingresos extraordinarios	5,30	8,25
Gastos	-595,76	-643,50
Aprovisionamientos	-319,66	-331,66
Personal	-80,14	-83,11
Otros gastos de explotación ¹	-191,23	-221,28
Indemnizaciones	-4,23	-1,50
Otros gastos extraordinarios	-0,50	-5,95
Resultado bruto de explotación (ebitda)	28,45	16,64
Ebitda ordinario	27,88	15,84
Ebitda no recurrente	0,57	0,80
Amortizaciones	-19,31	-18,19
Resultado de explotación (ebit)	9,14	-1,55
Resultado financiero	-10,14	-11,06
Resultado ordinario	-1,00	-12,61
Resultado de las actividades interrumpidas	-3,43	-1,33
Impuestos	0,68	0,94
Intereses minoritarios	0,00	0,87
Resultado del ejercicio	-3,75	-12,13

¹ Incluye suministros por importe de 94,19 millones de euros en 2013 y de 111,12 millones de euros en 2012.

Indicadores fundamentales

Indicadores sociales	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
IF	1,54	1,47
IFG global	2,87	5,63
Absentismo	2,88	3,37
Índice de emisiones	1.167,18	1.258,05
Emisiones CO ₂ (Mt de CO ₂ equivalente)	0,30 ¹	0,32
Actividad con certificación de calidad (%)	100	100
Actividad con certificación ambiental (%)	100	100
Actividad con certificación de prevención (%)	100	100

¹Estimación

3. Ética y valores

Misión y principios

Ercros tiene como propósito general la consolidación de un proyecto industrial sólido y duradero, que contribuya a la riqueza y al bienestar de la sociedad, que corresponda a la confianza que en ella han depositado sus accionistas y que permita desarrollar plenamente la capacidad personal y profesional de quienes la integran.

La actuación de Ercros, dirigida a incrementar el valor de la empresa, está guiada por tres principios básicos: máxima seguridad para sus empleados, vecinos e instalaciones; absoluto respeto por el entorno; y satisfacción de las necesidades de sus clientes y calidad total de sus productos.

Los objetivos de Ercros en el campo de la ética y los valores establecidos en el Plan de Responsabilidad Social (PRS) son:

- Interiorizar en la organización los valores y principios éticos, y
- Lograr un marco normativo que permita avanzar en el cumplimiento de la Política de Responsabilidad Social (Política de RS).

Comité de Ética y Responsabilidad Social de Ercros (CERS)

El 14 de diciembre de 2012 se constituyó la Comisión de Ética y Responsabilidad Social de Ercros (CERS), como un nuevo paso hacia la implantación de un sistema de gestión ética y socialmente responsable.

El CERS actúa como un órgano colegiado, consultivo, de carácter interno y permanente y está integrado por responsables de las áreas de la compañía directamente implicadas en la responsabilidad social: Secretaría General, Desarrollo Sostenible, Recursos Humanos, Logística Integral, Administración y Producción.

Entre las funciones del CERS destacan el asesoramiento a la Dirección sobre iniciativas en relación con la responsabilidad social, la identificación de riesgos relacionados con dicha materia y la elaboración del Informe de Responsabilidad Social.

Política de Responsabilidad Social (RS)

Desde 2011, Ercros dispone de una Política de (RS) que está basada en la información, la transparencia e implicación en la realidad social, laboral, ambiental y económica de su entorno. Dicha política contiene los principios básicos de actuación de la compañía en relación con la prevención de actuaciones delictivas, tales como la corrupción,

extorsión, soborno, blanqueo de capitales o alteración de la libre competencia; la implantación de la igualdad de oportunidades y no discriminación, y promoción de la conciliación; la protección de la salud y seguridad de las personas y preservación del entorno; la cooperación y diálogo con la sociedad, y la transparencia informativa, entre otros.

La implantación de esta Política se desarrolla en reglamentos, políticas, planes y procedimientos que concretan en su ámbito respectivo los principios de actuación de Ercros.

La Política de Responsabilidad Social está en consonancia con los programas y reglamentos externos que la empresa ha adoptado voluntariamente, tales como: el programa Responsible Care; el Pacto Mundial; la Guía de aplicación de la RSE en el sector químico y ciencias de la vida, CDP, CSR Rating Ecovadis, el Código Unificado del Buen Gobierno de las sociedades cotizadas; el Convenio General de la Industria Química, y los acuerdos de autorregulación sectoriales, además de con la legislación aplicable.

Código de Conducta Ética

El Código Ético fue aprobado por el Consejo de Administración de Ercros en 2009. Este Código es de obligado cumplimiento para todas las personas que trabajan en la compañía -incluidos los miembros del Consejo de Administración y del Comité de Dirección- y también para el personal de las empresas externas contratadas durante el tiempo que presten sus servicios en la empresa.

Los principios en que se asienta el Código Ético son:

- El respeto y la protección de la legislación, los derechos humanos y las libertades públicas, la igualdad de oportunidades y la no discriminación;
- La lealtad hacia la empresa y la integridad en la salvaguarda de los intereses de ésta, y
- La responsabilidad social frente a los grupos de interés y el respeto al desarrollo sostenible.

La responsable de la supervisión y cumplimiento del Código Ético es la Comisión de Auditoría, y por delegación el auditor interno.

Asimismo, la empresa dispone de un Reglamento de Conducta en Materias Relacionadas con el Mercado de Valores que incorpora las mejores prácticas para preservar los intereses de los inversores.

Desde la aprobación del Código Ético, Ercros lleva a cabo campañas de difusión del mismo orientadas a los grupos de interés prioritarios para la compañía. En concreto a lo largo de 2013, el personal de Ercros firmó individualmente el acatamiento del Código Ético y se ha continuado con la formación teórica y práctica en los centros de producción y con la incorporación de la cláusula ética en los contratos con los proveedores. El texto del Código Ético se puede consultar en la página *web* corporativa.

Políticas corporativas

Ercros tiene implantadas las siguientes políticas corporativas derivadas de la Política de la Responsabilidad Social de la compañía:

- La Política de Sostenibilidad (ver capítulo 6. Medio ambiente).
- La Política Energética (ver capítulo 6. Medio ambiente).
- La Política de Igualdad y No Discriminación (ver capítulo 4. Recursos humanos).
- La Política de Conciliación (ver capítulo 4. Recursos humanos).
- La Política de Comunicación (ver capítulo 10. Comunicación y diálogo).

Asimismo, la empresa elabora anualmente los siguientes planes:

- El Plan de Responsabilidad Social (ver capítulo 6. Medio ambiente).
- El Plan de Sostenibilidad (ver capítulo 6. Medio ambiente).
- El Plan de Igualdad.

Procedimientos internos

Para asegurar el cumplimiento y la eficaz implantación de la normativa interna, la compañía elabora procedimientos internos reglamentados.

En 2013, se revisaron los procedimientos de la Línea de Atención al Público (LAP) y de comunicación con la sociedad (ver capítulo 4. Recursos humanos); los procedimientos para la asignación de transportistas, para el control y análisis de las no conformidades de transporte y para la selección y homologación inicial de suministradores (ver capítulo 4. Recursos humanos) y 14 procedimientos de sostenibilidad.

Programa Responsible Care

El programa Responsible Care es un compromiso voluntario global de la industria química mundial implantado en 55 países, que en España está impulsado por la Federación Empresarial de la Industria Química Española (Feique). Ercros es una de las empresas de referencia en la aplicación de este programa, al que está adherida desde 1994. Las industrias químicas adheridas fabrican casi el 90% de la producción mundial de productos químicos.

El objetivo del programa es lograr que las empresas, en el desarrollo de su actividad, alcancen mejoras continuas en relación con la seguridad y la protección de la salud y el medio ambiente, así como la distribución y tutela de los productos y la comunicación con las partes interesadas.

Se guía por diez principios y seis códigos de prácticas de gestión, que permiten implantar el programa en diferentes áreas de la compañía. En 2013, el grado de cumplimiento de Ercros de los códigos de prácticas de gestión del programa fue del 99,6%, una mejora de siete décimas respecto del año anterior y por encima de la media del conjunto de las empresas españolas adheridas.

Pacto Mundial

Desde 2000, Ercros está adherida de forma voluntaria al Pacto Mundial (o Global Compact, en inglés), una iniciativa impulsada por la Organización de Naciones Unidas (ONU) cuyo objetivo es conseguir un compromiso de las empresas en la responsabilidad social por medio de la implantación de diez principios universales en el ámbito de la protección de los derechos humanos, las condiciones de trabajo, el respeto al medio ambiente y la lucha contra la corrupción.

El Pacto Mundial está implantado en más de 4.000 empresas de 116 países.

Cada año, la compañía elabora un informe de progreso sobre los principios recogidos en el Pacto Mundial que se publica en la página *web* de éste y en la de Ercros.

Guía de aplicación de la RSE en el sector químico y ciencias de la vida

Desde 2011, Ercros realiza un Informe de RSE siguiendo los indicadores contenidos en la Guía de aplicación de la RSE en el sector químico y ciencias de la vida, elaborada por Feique en colaboración con Forética.

Este Informe es auditado por la empresa Bureau Veritas, que, en las ediciones que se han publicado hasta ahora, le ha venido otorgando una calificación de “excelente”.

Convenio General de la Industria Química

El marco en que se desenvuelven las relaciones laborales en Ercros es el XVII Convenio General de la Industria Química, de 2013-2014 (ver capítulo 4. Recursos humanos).

Código Unificado de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas

En materia de buen gobierno corporativo, Ercros sigue las recomendaciones contenidas en el Código Unificado de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas, que fue aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) en 2006 (ver capítulo 3. Accionistas e inversores).

Asociacionismo y acuerdos voluntarios

Además de los acuerdos e iniciativas citadas, Ercros ha suscrito de forma voluntaria otros acuerdos de autorregulación que implican un comportamiento más exigente que lo estipulado por la legislación, tal como el Acuerdo Voluntario para la Protección Ambiental y el Control de las Emisiones del sector cloro-álcali español (ver capítulo 8. Clientes y consumidores).

La compañía mantiene una participación directa y activa en diferentes organizaciones empresariales, de carácter sectorial y/o territorial, tales como:

- Organizaciones del sector químico: Federación Empresarial de la Industria Química Española (Feique), Federación Empresarial Catalana del Sector Químico (Fedequim), Asociación Empresarial Química de Tarragona (AEQT), Asociación de Industrias Químicas y Básicas de Huelva (AIQBE) y Federación de Empresas Químicas y Plásticos de Aragón (Feqpa);
- Organizaciones de fabricantes de productos: Asociación Española de Fabricantes de Cloro-Álcali (ANE), Asociación Europea de Fabricantes de Cloro (EuroChlor), Plastics Europe, Cicloplast, Asociación Europea de Fabricantes de Formaldehído (Formacare), Asociación Europea de Resinas Fenólicas (Epra), Asociación Española de Fabricantes de Genéricos (Aeseg) y Asociación Internacional de Productores y Consumidores de Metanol (Impca);
- Organizaciones empresariales provinciales: Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona, Huesca, Tarragona, Tortosa y Reus, y Fomento del Trabajo Nacional;
- Organizaciones empresariales locales: Asociación de Empresarios de las Comarcas del Ebro, Confederación de Empresarios de Aragón (CREA), Confederación Empresarial Oscense (CEOS) y Federación Empresarial Intersectorial de la Comarca del Cinca Medio (CEOS-Cepyme Cinca Medio), y Asociaciones de debate empresarial: APD y Círculo de Economía de Barcelona.

4. Recursos humanos

Modelo de gestión

Ercros ha desarrollado y consolidado un modelo de gestión del equipo humano homologado para todos sus centros que es coherente con la realidad industrial y el entorno empresarial en el que se desenvuelve.

Los objetivos de este modelo son permitir que los hombres y mujeres que trabajan en la empresa puedan desarrollar sin límites su potencial humano y adaptar su nivel de formación a las necesidades empresariales.

Relaciones laborales

El marco en que se desenvuelven las relaciones laborales en Ercros es el XVII Convenio General de la Industria Química (2013-2014) y la legislación sobre la materia.

El 20 de febrero de 2013, el Grupo presentó un plan de reestructuración para mejorar su estructura de costes fijos, especialmente en los Negocios Asociados al Cloro, rama de actividad que cerró el ejercicio de 2012 con pérdidas. Asociado al plan, Ercros ejecutó un expediente de regulación de empleo (ERE), acordado con los sindicatos, que afectó a 90 personas.

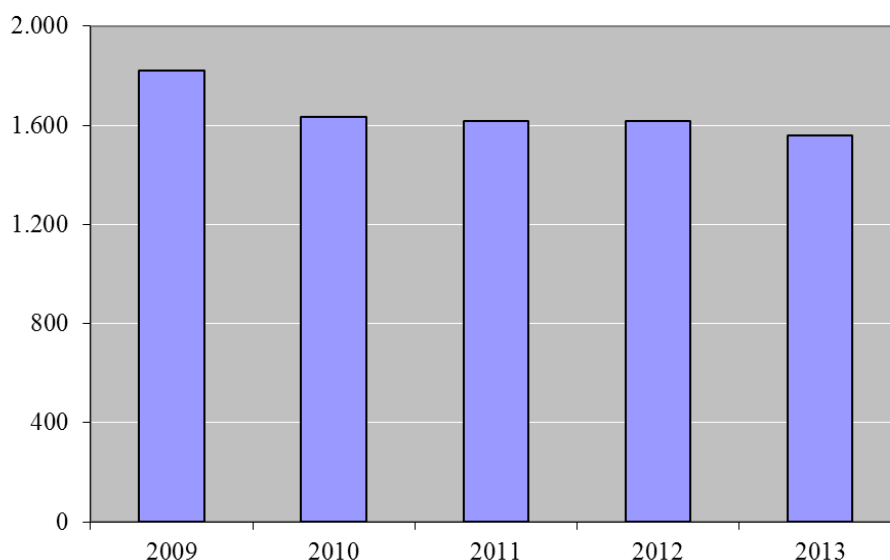
En 2013 se celebraron elecciones sindicales en el centro de Cerdanyola en las que UGT obtuvo tres representantes y CC. OO., dos.

Evolución de la plantilla

Al 31 de diciembre de 2013, la plantilla del Grupo estaba compuesta por 1.475 personas, 145 personas menos que en el ejercicio anterior. Esta reducción es consecuencia la aplicación de un plan de bajas incentivadas, a través de jubilaciones anticipadas y parciales, y del expediente de regulación de empleo llevado a cabo. En 2013, la plantilla media fue de 1.560 personas.

Evolución de la plantilla media

Nº de personas



Estructura del personal

La reducción de plantilla no ha comportado un cambio en la estructura del personal, que apenas presenta variaciones en relación con la de 2012, ya se analice por categorías laborales o por género.

En 2013, los contratos indefinidos supusieron el 97,3% de los contratos totales, equivalente a 1.520 personas.

El colectivo de operarios y subalternos representó el 43% de la plantilla media total; el personal técnico, el 42%, y el administrativo, el 16%.

	Plantilla media					
	2013			2012		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Técnicos	654	560	94	660	562	98
Administrativos	242	135	107	251	138	113
Operarios y subalternos	664	656	8	707	698	9
Total	1.560	1.351	209	1.618	1.398	220

Desarrollo, promoción y formación

La formación ocupa un espacio destacado en la actividad de Ercros. Las áreas que reciben una mayor atención son las de prevención, medio ambiente y desarrollo personal y profesional.

Durante 2013, se impartieron 444 cursos de formación (361 cursos no bonificados y 83 cursos bonificados), en los que participó el 84,7% del personal de la plantilla, con un total de 26.189 horas lectivas, lo que supone una media de 17,5 horas de formación por persona. El gasto en formación en el pasado ejercicio fue de 116.405,13 euros. El personal de empresas de servicios recibió 783 horas de formación.

La compañía tiene suscritos convenios con centros docentes para la realización de prácticas laborales en sus centros de trabajo. En 2013, 59 estudiantes de formación profesional, grado y postgrado se acogieron a esta posibilidad (50 en 2012).

Para formar a los empleados, propios y externos, en casos de emergencias, la compañía realiza periódicamente simulacros de carácter oficial, interno y de colaboración con otras organizaciones y empresas vecinas. Los simulacros oficiales son auditados por una empresa externa. En 2013, se llevaron a cabo 15 simulacros oficiales, 57 simulacros internos y 6 simulacros en el marco del acuerdo Ceret, de prestación de ayuda en caso de accidente por carretera.

Anualmente, la Comisión de Formación elabora el Plan de Formación. La Comisión está compuesta de forma paritaria por la Dirección de la empresa y una representación de los trabajadores. Los sindicatos también forman parte de la Comisión de Seguridad, Salud Laboral y Medio Ambiente corporativa y de los Comités de Seguridad y Salud correspondientes en cada centro de trabajo.

En Ercros, el 95% de los puestos de trabajo están descritos. La empresa prioriza la promoción interna para ocupar los puestos vacantes.

En 2013, se actualizó el Manual de Acogida para los nuevos empleados, cuyo texto está disponible a través de la intranet de la empresa (Tablón Virtual), y se amplió la información detallada de los centros correspondientes a las divisiones de Química Intermedia y Farmacia.

A finales de 2012, Ercros aprobó el procedimiento de comunicación interna, que establece la metodología para el suministro al personal de la plantilla de información regular sobre la empresa, sus instalaciones y sus actividades y en enero de 2014, Ercros aprobó el procedimiento sobre nuevas incorporaciones, que establece el protocolo a seguir para la entrega de documentación y formación de los trabajadores que, de forma eventual o permanente, se incorporen a la compañía.

La empresa pone a disposición de sus empleados beneficios sociales, con el objeto de facilitar la conciliación laboral y familiar, y el cuidado de familiares dependientes, así como otros beneficios económicos, tales como: complementos para alimentación y transporte, ayudas a la maternidad/paternidad, apoyo al estudio, seguros de vida y accidentes, planes de pensiones, etc.

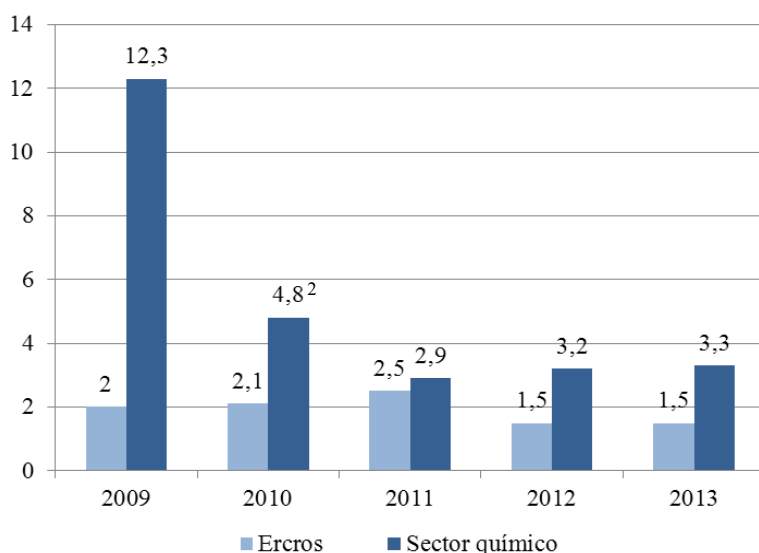
Accidentabilidad y prevención

En 2013, hubo cuatro accidentes con baja entre los empleados propios y un accidente con baja entre el personal de las empresas contratadas.

Entre 2012 y 2013, el índice de frecuencia general de accidentes del Grupo, que mide el número de accidentes -con y sin baja- entre el personal propio y externo por cada millón de horas trabajadas, se redujo un 49%. Este índice, que es el más representativo de la gestión de la prevención de riesgos laborales en una empresa, es el mejor de la historia de la actual Ercros.

Respecto de la media de los últimos cinco años, la reducción del índice de accidentes fue del 55%. En comparación con el sector químico español, según los datos de la Comisión de Seguridad Integral de la Federación Empresarial de la Industria Química Española (Feique), en 2013, el índice de frecuencia general de accidentes de Ercros fue un 75% inferior.

Índice de frecuencia de accidentes¹



¹ Índice de frecuencia de accidentes= Número de accidentes con baja por cada millón de horas trabajadas.

² Hasta 2009, el índice de referencia del sector químico se corresponde con el índice global de las empresas pertenecientes a la Comisión de Seguridad e Higiene en el Trabajo de Industrias Químicas y Afines (Coashiq). A partir de 2010, la referencia es el índice de las empresas englobadas en la nueva Comisión de Seguridad Integral de Feique.

El absentismo por enfermedad común, se ha reducido un 38% en los últimos cinco años. En concreto en 2013, el índice se redujo un 15% con respecto al año anterior.

En el campo de la prevención de la salud de los empleados, Ercros realiza anualmente campañas informativas de vacunación y seguridad laboral, estas últimas dirigidas a todo el personal, tanto propio y como contratado, orientadas a la prevención de accidentes. También realiza campañas sobre la vigilancia de la salud, los hábitos saludables y el control de riesgos de exposición que estipula la normativa. Asimismo, cada centro de trabajo lleva a cabo estudios epidemiológicos de las patologías más frecuentes.

Durante 2013, se vacunaron de la gripe 242 personas y 57 personas del tétanos. Además, se ha llevado a cabo una campaña de prevención sobre el control del colesterol y glucemia como factores de riesgo cardio-vascular, un estudio ergonómico de puestos de trabajo como mejora de la salud laboral y una campaña de formación sobre hábitos saludables y estilos de vida.

Sistema de gestión y control de riesgos

Todas las instalaciones de Ercros tienen certificado su sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo conforme a la especificación OHSAS 18001:2007 (*Occupational Health and Safety Management Systems*), certificación que han renovado en 2013. A su vez, la compañía Aenor ha realizado la auditoría legal de prevención de riesgos laborales que debe superarse cada cuatro años, con resultado satisfactorio.

En 2013, los centros productivos de Ercros incluidos en la legislación sobre medidas de control de riesgos inherentes a los accidentes graves en los cuales intervengan sustancias peligrosas (Seveso) pasaron la auditoría legal y presentaron el correspondiente informe.

El 30 de diciembre de 2013, el Juzgado de lo Social número 27 de Madrid, condenó a Fertiberia y a Ercros al abono, de forma solidaria, de una indemnización por daños y perjuicios, producidos a un trabajador de una extinta fábrica de Sociedad Anónima Cros, por importe de 122.604,67 euros.

Diversidad de género e igualdad de oportunidades

El marco de referencia de las actuaciones de Ercros en favor de la igualdad es la Ley de Igualdad y la Política de Responsabilidad Social (RS), de la que derivan: las Políticas de Igualdad y No discriminación, y de Conciliación, el Código de Conducta Ética, el procedimiento del Canal Ético y los manuales de Prevención del Acoso Sexual y Moral y del Uso de Lenguaje No Sexista.

En 2013, se redactó el Informe de Igualdad correspondiente al ejercicio anterior, en donde se rinde cuentas de las acciones emprendidas a favor de la igualdad y la no discriminación; se impartió formación al auditor interno sobre temas de igualdad y se llevó a cabo la difusión de la política y medidas de conciliación a los empleados.

La Comisión para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación, tiene una composición paritaria y está formada por representantes legales de los trabajadores y representantes de la empresa. Entre sus funciones está aplicar el plan de igualdad y velar por su cumplimiento y facilitar información sobre la evolución del derecho de igualdad de oportunidades y no discriminación. En 2013, se reunió en una ocasión para, entre otras cuestiones, analizar el informe de igualdad del año anterior.

El 13% de la plantilla de Ercros está integrado por mujeres, en su mayoría encuadradas en las categorías de técnicas y administrativas. En 2013 había cinco mujeres (el 14%) ocupando un puesto directivo frente a 35 hombres.

Ercros no realiza ninguna discriminación por razón de género en los procesos de selección del personal, en la política salarial ni en la política funcional. A pesar de ello, la presencia de mujeres en la empresa difiere de la deseada. Se espera que la ejecución del Plan de Igualdad y el relevo generacional faciliten el acercamiento a la paridad de género en la plantilla.

La compañía cumple con el objetivo del 2% de contratación de colectivos discriminados, incluidos los que tienen alguna discapacidad. El número medio de personas empleadas con un grado de discapacidad mayor o igual al 33% en 2013 fue de 10 personas (11 en 2012).

5. Accionistas e inversores

Buen gobierno empresarial

La misión de Ercros en relación con el buen gobierno es corresponder a la confianza que en ella han depositado sus accionistas. Con tal fin, su actuación está dirigida a incrementar el valor de la empresa.

La gestión de las materias relacionadas con el mercado de valores y el gobierno de la Sociedad está sometida al Reglamento de Conducta en Materias Relacionadas con el Mercado de Valores, al Código Unificado de Buen Gobierno (CUBG) de las sociedades cotizadas y a la legislación sobre la materia.

La actuación de la empresa en materia de buen gobierno se plasma anualmente en el Informe de Gobierno Corporativo (IAGC) y en el Informe sobre la Remuneración de los Consejeros, cuyo contenido está regulado legalmente. El IAGC, incluye una explicación del grado de cumplimiento de las recomendaciones recogidas en el CUBG. En 2013, la compañía cumplió con el 95% (94% en 2012) de las 48 recomendaciones que le afectan y cumplió parcialmente o explicó la razón del incumplimiento del 5% restante.

Órganos de Gobierno

Los órganos de gobierno corporativo de Ercros son la Junta General de Accionistas y el Consejo de Administración, y dentro de éste la Comisión de Auditoría y la Comisión de Nombramientos y Remuneración.

El 28 de junio de 2013, se celebró en Barcelona, en segunda convocatoria, la Junta General Ordinaria de Accionistas, que aprobó todos los acuerdos propuestos, entre los que destacan las modificaciones en varios artículos de los Estatutos Sociales, para su adaptación a las novedades legislativas, y la votación consultiva del Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros. La asistencia fue de 13.336 accionistas, titulares de 59,92 millones de acciones, que suponen el 57,8% del capital social. Los accionistas que asistieron a la Junta cobraron una prima de un céntimo de euro bruto por acción.

Ercros fomenta la participación de los accionistas en la Junta estableciendo la posibilidad de votar y delegar a distancia, a través del correo postal y por medios electrónicos.

La composición y el número de miembros del Consejo de Administración de Ercros han permanecido invariados desde su nombramiento, en la Junta del 9 de abril de 2010, hasta el momento de aprobar el presente Informe. De los cinco miembros que componen el Consejo, cuatro pertenecen a la categoría de externos y, de ellos, tres son independientes.

Son administradores de Ercros: D. Antonio Zabalza Martí, presidente y consejero delegado; D. Laureano Roldán Aguilar, consejero externo, y D. Ramón Blanco Balín, D. Eduardo Sánchez Morrondo y D. Luís Fernández-Goula Pfaff, consejeros independientes. El director de la Asesoría Jurídica de Ercros, D. Santiago Mayans Sintés, actúa como secretario no miembro del Consejo de Administración.

Desde 2010, el Sr. Blanco ejerce las funciones de consejero coordinador. Este cargo le autoriza a solicitar la convocatoria del Consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día; coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos, y dirigir la evaluación por el Consejo de su presidente.

Durante 2013, el Consejo de Administración celebró 12 reuniones a las que asistieron todos los consejeros y las Comisiones de Auditoría y Nombramientos y Remuneración mantuvieron cuatro y dos reuniones respectivamente.

Transparencia informativa

La Oficina del Accionista, enmarcada en la Secretaría General de la compañía, es la responsable de canalizar el diálogo con los accionistas.

En 2013, se amplió y mejoró el apartado destinado a facilitar información a los accionistas en la web corporativa. En este apartado también se suministra documentación de interés para el mercado y, durante el período que media entre la convocatoria y la celebración de una junta de accionistas, se puede votar o delegar el voto en relación con las propuestas contenidas en el orden del día de la Junta.

La empresa pone a disposición del mercado, a través de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), cualquier información o documento de interés para los accionistas, tales como: hechos relevantes (25 en 2013); información financiera pública periódica (cada año: dos informes correspondientes a los resultados del primer y segundo semestre y dos notas intermedias con los resultados del primer y tercer trimestre) y los correspondientes informes anuales (el Informe Económico-Financiero, el Informe sobre Gobierno Corporativo y el Informe sobre Remuneraciones de los Consejeros).

Los accionistas pueden acceder directamente a estos documentos a través de la web corporativa o recibirlos personalmente si lo han solicitado a través de los formularios reglamentarios.

En 2013 se actualizó el procedimiento sobre la Oficina del Accionista, que sistematiza el proceso de suministro de información y de relación con los agentes del mercado de valores. Este procedimiento alcanza toda comunicación entre Ercros y los accionistas de la compañía, sean o no minoritarios, y los analistas financieros e inversores, e incluye tanto la información que la compañía facilita de éstos en respuesta a sus peticiones, como la que difunde la Sociedad al mercado, de acuerdo con lo prescrito en la legislación correspondiente.

Durante 2013, la actividad de la Oficina del Accionista ha sido la siguiente: se enviaron 20 notas a los accionistas y se atendieron, entre llamadas telefónicas y correos electrónicos, 308 solicitudes de información.

Cotización

En 2013, la acción de Ercros en Bolsa mantuvo una mayor actividad y un mejor comportamiento que en el ejercicio anterior. A lo largo del año, se negociaron 65,49 millones de acciones de Ercros (34,55 millones de acciones en 2012), por valor de 32,13 millones de euros, lo que supone un incremento del 90%.

Al igual que la acción de Ercros, también los principales índices experimentaron una mejora durante 2013. En concreto, el Íbex-35 subió un 21% y el Índice General de la Bolsa de Madrid, un 23%.

Evolución de los índices

Base 100= 31-12-2009

	Ercros	General	Íbex-35
31-12-09	100,00	100,00	100,00
31-12-10	51,08	80,83	82,57
31-12-11	48,92	69,07	71,74
31-12-12	28,78	66,42	68,40
31-12-13	33,81	81,50	83,05

Principales parámetros relacionados con la acción

	31-12-13	31-12-12	31-12-11	31-12-10	31-12-09
Acciones en el mercado (millones)	107,03¹	101,50²	100,62	100,62	100,62³
Capitalización (millones de euros)	50,27	40,60	68,42	71,84	139,87
Acciones negociadas (millones)					
En el año	65,49	34,55	63,43	73,46	133,75
Máximo en un día	1,66	1,21	2,31	2,68	1,62
Mínimo en un día	0,02	0,01	0,03	0,03	0,09
Promedio diario	0,26	0,13	0,25	0,29	0,53
Volumen negociado (millones de euros)					
En el año	32,13	18,62	56,81	78,78	213,47
Promedio diario	0,13	0,07	0,22	0,31	0,84
Rotación anual	0,62	0,34	0,63	0,73	1,33
Cotización de la acción (euros)					
Máxima	0,61	0,74	1,15	1,64	2,13
Mínima	0,35	0,36	0,66	0,66	1,20
Media	0,49	0,53	0,89	1,07	1,59
Última	0,47	0,40	0,68	0,71	1,39
Índice de frecuencia (%)	100	100	100	100	100
Índice de liquidez (%)	61,89	34,04	63,04	73,00	132,93

¹ Promedio anual 2013= 103,52 millones de acciones

² Promedio anual 2012= 100,77 millones de acciones

³ Promedio anual 2009= 807,74 millones de acciones

6. Medio ambiente

Responsabilidad social medioambiental

Los objetivos de Ercros respecto de la protección medioambiental contenidos en el Plan de Responsabilidad Social (Plan de RS) son:

- Prevenir la contaminación;
- Reducir el consumo de suministros energéticos y recursos naturales;
- Reducir la emisión de gases de efecto invernadero, y
- Asegurar el tratamiento más adecuado de los residuos industriales.

Los principales instrumentos para alcanzar estos objetivos son: la Política de Sostenibilidad y el Manual que la desarrolla, así como los procedimientos y planes derivados de ésta; los sistemas de gestión ambiental; el Comité de Ercros para el Desarrollo Sostenible (Cedes) y los Comités de Sostenibilidad de cada centro de trabajo; los acuerdos voluntarios principalmente el programa Responsible Care del sector químico; la formación, y la cooperación.

En 2013, Ercros incurrió en unos gastos ordinarios en actuaciones de protección y mejora del medioambiente por importe de 17,02 millones de euros (17,49 millones de euros en 2012). Durante el año, no se produjeron gastos medioambientales de carácter extraordinario ni se conoce la existencia de responsabilidades generadas en el ejercicio por este concepto.

Política de Sostenibilidad

El 7 de noviembre de 2013, se aprobó la actualización de la Política de Sostenibilidad de Ercros, que establece los principios de la actuación de la compañía con relación al desarrollo sostenible y está a disposición del público en la página web corporativa. Según esta Política, la empresa desarrolla su actividad aplicando criterios de sostenibilidad y de responsabilidad social, y considera que la seguridad y la salud de las personas, la protección del entorno ambiental en el que desarrolla sus actividades, la eficiencia energética de sus procesos productivos y la satisfacción de sus clientes dentro del marco de la tutela de productos, son principios básicos de su gestión, de acuerdo con el programa Responsible Care.

Durante 2013, además de la revisión de esta Política, se actualizó el Manual de Sostenibilidad y 14 procedimientos generales corporativos de sostenibilidad, se redactaron dos nuevos procedimientos sobre tutela de producto y se aprobó el Plan de Sostenibilidad de 2013, donde se establecen los objetivos y las actuaciones corporativas relevantes en materia de desarrollo sostenible.

El órgano responsable del seguimiento de la gestión y el control de la sostenibilidad de la compañía es el Comité de Ercros para el Desarrollo Sostenible (Cedes), que está integrado por el director general de Negocios, los directores de las divisiones, los directores industriales y de las fábricas los directores de Logística Integral y Recursos Humanos y la Directora para el Desarrollo Sostenible. Esta última actúa a su vez como coordinadora y portavoz de este órgano. Adicionalmente, cada centro de trabajo tiene su propio Comité de Sostenibilidad que vela por la consecución de los objetivos propios del centro.

Sistemas de gestión medio ambiental y certificaciones

Ercros aplica en sus instalaciones productivas sistemas de gestión medio ambiental, que son certificados y verificados anualmente por una empresa acreditada, basados en:

- La norma UNE-EN ISO 14001:2004, de sistemas de gestión medio ambiental. Desde abril de 2009, todas las instalaciones industriales del Grupo están acreditadas de acuerdo con dicha norma.
- La norma UNE-EN ISO 14064-1:2012, sobre especificaciones para la cuantificación y declaración de la emisión de gases de efecto invernadero. La certificación de dicha norma se obtuvo en enero de 2013 y de su aplicación deriva el cálculo de la huella de carbono del Grupo como organización.
- La norma UNE-EN ISO 50001, sobre sistemas de gestión energética. Esta norma está implantada desde 2013 en las fábricas de Vila-seca I y Vila-seca II pertenecientes al Complejo Químico de Tarragona del Complejo, y en 2014 se ha llevado a cabo su implantación en las fábricas de Sabiñánigo y Tarragona. Progresivamente, se irá implantando en el resto de fábricas.
- La inscripción en el registro europeo *Eco-Management and Audit Scheme* (EMAS). En mayo de 2013, el centro de Cardona se inscribió en dicho registro. En la actualidad, están inscritos todos los centros excepto los de Almussafes y Flix.

Para cumplir con lo previsto en la norma UNE-EN ISO 50001, sobre sistemas de gestión energética, Ercros aprobó el 19 de noviembre de 2012 la Política Energética que tiene como objeto mejorar de forma continua el desempeño energético de las instalaciones de la compañía, apostando por el ahorro y la eficiencia.

Desde 2012, la compañía cumplimenta el cuestionario del CDP, una organización independiente de ámbito mundial que evalúa los esfuerzos que hacen las empresas para buscar soluciones y mitigar los efectos del calentamiento global por medio de la divulgación y la transparencia. En 2013, Ercros obtuvo una puntuación de 74 sobre 100 (66 sobre 100 en 2012) en cuanto a transparencia de las técnicas de medición de las emisiones de carbono y la comunicación pública posterior, y una calificación D sobre cinco rangos por su desempeño en la lucha contra el cambio climático.

En 2013, Ercros cumplimentó el CSR Rating Ecovadis, cuyo objetivo es mejorar las prácticas ambientales y sociales de las empresas mediante el aprovechamiento de la influencia de las cadenas de suministro globales. Ercros obtuvo una calificación “Gold”, con 62 puntos sobre 100.

Índices

Entre 2012 y 2013, el índice de emisiones, medido por la cantidad de sustancias significativas emitidas al aire y al agua y los residuos generados, disminuyó un 7% y un 18% respecto de la media de los últimos cinco años. Ercros también ha reducido las emisiones de gases de efecto invernadero un 1,7% en el último ejercicio, y un 11% respecto de la media de los últimos cinco años.

Evolución de los principales indicadores ambientales

Evolución del índice de emisiones¹

Base 100=2008

2009	82
2010	90
2011	86
2012	77
2013	71

¹En el cálculo de este índice se ha incluido también las emisiones de las plantas de cogeneración del Grupo.

El Consejo de Ministros, del 15 de noviembre de 2013, asignó a Ercros 2.252.346 toneladas de derechos de emisión gratuitos para el período 2013-2020, de las cuales 300.197 toneladas corresponden a 2013 (396.225 toneladas en 2012).

Evolución de las emisiones directas de gases de efecto invernadero (CO₂eq)
t/t producida

2009	0,157
2010	0,157
2011	0,151
2012	0,152
2013	0,158

Evolución del consumo de agua
m³/t producida

2009	10,78
2010	9,93
2011	9,57
2012	9,19
2013	10,20

Evolución del consumo de energías
Gj/t producida

2009	4,20
2010	4,21
2011	4,13
2012	4,01
2013	4,28

Evolución de las emisiones de óxidos de nitrógeno (NO_x)
t/t producida

2009	0,00033
2010	0,00032
2011	0,00033
2012	0,00032
2013	0,00024

Evolución de las emisiones de partículas en suspensión
t/t producida

2009	0,000018
2010	0,000016
2011	0,000017
2012	0,000016
2013	0,000012

Evolución de las emisiones de compuestos orgánicos volátiles (COV's)
t/t producida

2009	0,00050
2010	0,00048
2011	0,00050
2012	0,00046
2013	0,00090

Evolución de los vertidos de demanda química de oxígeno (DQO)
t/t producida

2009	0,00022
2010	0,00028
2011	0,00026
2012	0,00023
2013	0,00022

Evolución de las emisiones de dióxido de azufre (SO₂)
t/t producida

2009	0,00014
2010	0,00012
2011	0,00013
2012	0,00007
2013	0,00007

Evolución de los vertidos de fósforo (P)

t/t producida

2009	0,0000048
2010	0,0000025
2011	0,0000020
2012	0,0000033
2013	0,0000041

Evolución de los vertidos de nitrógeno (N)

t/t producida

2009	0,000024
2010	0,000016
2011	0,000016
2012	0,000024
2013	0,000012

Evolución de la generación de residuos totales

t/t producida

2009	0,025
2010	0,027
2011	0,031
2012	0,033
2013	0,031

Evolución de la generación de residuos peligrosos

t/t producida

2009	0,0038
2010	0,0034
2011	0,0043
2012	0,0038
2013	0,0037

Evolución de los residuos valorizados sobre el total de residuos generados

% sobre el total de residuos generados

2009	7,7
2010	7,3
2011	5,7
2012	4,2
2013	5,5

Control de impactos

En 2013, Ercros coordinó y tuteló los proyectos sobre suelos y aguas subterráneas de los centros productivos de acuerdo con el Real Decreto 9/2005 de suelos contaminados. En concreto, prosiguió la caracterización de los suelos de las fábricas de Cartagena (actualmente enajenada), Palos de la Frontera, Monzón, Vila-seca I y Vila-seca II y de la antigua fábrica de Huelva (unas instalaciones sin actividad), e inició los proyectos de remediación de los suelos de Flix, Tarragona y El Hondón (terreno sin actividad).

En 2013, los centros productivos de Ercros incluidos en la legislación sobre medidas de control de riesgos inherentes a los accidentes graves en los cuales intervengan sustancias peligrosas (Seveso) pasaron la auditoría legal y presentaron el correspondiente informe.

Los centros de Flix, Palos y Vila-seca I, parcialmente, con plantas de electrólisis que utilizan electrolizadores de mercurio, tienen de plazo hasta el 11 de diciembre de 2017 para implantar una tecnología que aplique las mejores técnicas disponibles (MTD) en estas plantas, de acuerdo con lo establecido en la Directiva de Emisiones Industriales.

De acuerdo con los reglamentos europeos, Reach, sobre registro, evaluación y autorización de sustancias químicas, y CLP, sobre clasificación y etiquetado de sustancias que afectan a la mayoría de los productos que fabrica y vende la compañía, Ercros ha continuado con el registro de la producción y comercialización de las sustancias químicas afectadas, y, hasta la fecha, ha editado 266 fichas de datos de seguridad (FDS) en español, que se han traducido a varios idiomas para proporcionar información respecto de la seguridad de dichas sustancias.

Asimismo, Ercros colabora con la Sociedad Estatal Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.A. (Acuamed) en el proyecto de remediación del pantano de Flix, incluido en el Plan de Restitución Territorial.

Ercros explota las antiguas escombreras de la minería de la potasa, de las que extrae cloruro sódico que utiliza como materia prima para la producción de cloro en otros centros de la compañía. Con ello, la compañía desarrolla una labor de regeneración del entorno natural y de reducción del impacto hidrológico salino generado por este residuo,

además de aprovechar el producto obtenido. En 2013, se trataron cerca de medio millón de toneladas de este mineral procedente de Cardona y Sallent.

Accidentes e incidentes

Durante el año pasado, se produjo un incidente destacable de proceso. Se trató de una explosión en la planta de clorato del centro de Sabiñánigo, en el que no se produjeron daños personales ni tuvo consecuencias medioambientales.

En relación con los accidentes ocurridos durante el transporte de mercancías, con derrame de producto, el 19 de junio de 2013, un camión que transportaba pentaeritritol volcó al pinchar una rueda cuando circulaba por una autopista de Eslovenia. Como consecuencia del mismo, se derramó parte de los 23.000 Kg de producto transportado (mercancía no peligrosa).

Evolución de los litigios relacionados con el medio ambiente

En 2013, no se ha planteado ningún litigio significativo contra Ercros, relacionado con el medio ambiente. En cuanto a los principales litigios pendientes, se han producido las siguientes novedades:

- El 2 de septiembre de 2013, el Tribunal Superior de Justicia de Catalunya dictó una sentencia favorable a los intereses de Ercros en relación con el recurso interpuesto, en 2009, por el grupo ecologista Fundación Oceana, contra la concesión de la Autorización Ambiental Integrada a las fábricas de Flix y Vila-seca I por utilizar la tecnología de mercurio en la producción de cloro. Dicha sentencia ha sido recurrida por los demandantes, con la pertinente oposición de Ercros. En 2012, se inadmitió una demanda del mismo grupo con idéntico motivo referente a la fábrica de Palos de la Frontera.
- El 29 de octubre de 2013, Ercros presentó un recurso contencioso administrativo contra la desestimación del recurso interpuesto por la empresa contra la imposición de un límite de emisión de formaldehído en la fábrica de Cerdanyola, toda vez que en la normativa vigente no se fija ninguno.
- A lo largo del ejercicio, Ercros presentó hasta seis iniciativas judiciales en relación con la impugnación de las liquidaciones provisionales del canon del agua de la fábrica de Flix, entre el cuarto trimestre de 2011 y el segundo trimestre de 2013.

Responsabilidad ambiental

Ercros colabora activamente en varios programas de protección de hábitats y biodiversidad de zonas colindantes a sus centros de producción en Flix, Cardona y Palos.

En Flix, la compañía colabora y es miembro del patronato del Espacio Natural de Sebes, ubicado frente a la fábrica. Dicho entorno forma parte de la Reserva Natural de las Riberas del Ebro, que ha sido declarada por la Generalitat como Reserva Natural de la Fauna Salvaje dentro del Plan de Espacios de Interés Natural de Cataluña (PEIN).

En Cardona, colabora con la Generalitat de Cataluña y el Ayuntamiento de Cardona en la recuperación del Valle Salino de esta localidad, a través de un convenio firmado en 2001. La finalidad de este convenio es la restauración y protección de este paraje, que también está incluido en el PEIN, mediante la eliminación de las escombreras originadas por la minería de la potasa y la reforestación de los espacios que se van liberando. En junio de 2012, Ercros dio por finalizada la explotación de la escombrera Terrera Nova.

Asimismo, las salinas explotadas por Ercros para abastecer de cloruro sódico a la fábrica de Palos forman parte del Paraje Natural Marismas del Odiel, catalogado por la Unesco como Reserva de la Biosfera. Estas salinas se han convertido en el hábitat idóneo para el desarrollo de una rica fauna marina que es la base alimenticia de numerosas aves.

7. Cadena de suministro y proveedores

Responsabilidad social hacia los proveedores

De acuerdo con los compromisos adquiridos en el programa Responsible Care, Ercros debe proporcionar a sus clientes y proveedores de bienes y servicios la información necesaria para asegurarse de que cumplen los requisitos legales y las normativas internas que les son aplicables, y promover la implantación de sistemas de gestión en dichas empresas, con objeto de reducir los riesgos que puedan afectar a la seguridad y a la salud de sus empleados, y al impacto ambiental derivado de su actividad y usos de sus productos.

Ercros también se asegura de que las sustancias químicas que le suministran los proveedores están registradas de acuerdo con el Reglamento Reach y están incluidos en los escenarios de exposición (ES) de las fichas de datos de seguridad (FDS) suministradas por los proveedores de materias primas, envases y embalajes (ver capítulo 6. Medio ambiente).

La empresa incluye en los contratos que mantiene con sus proveedores de bienes y servicios una cláusula de aceptación y cumplimiento del Código Ético (afecta al 80% de los proveedores de bienes y servicios y del 100% de los proveedores de servicios de las fábricas).

En 2013, se revisaron tres procedimientos internos en relación con los proveedores y contratistas: asignación de transportistas, control y análisis de las no conformidades de transporte y selección y homologación inicial de suministradores.

Homologación de los proveedores

La relación con las empresas de transportes se gestiona de acuerdo con lo establecido en el Código de Distribución del programa Responsible Care y en los procedimientos propios, que establecen los requisitos que deben cumplir las empresas suministradoras para poder ser homologadas por Ercros. Estos procedimientos también afectan a las empresas que prestan sus servicios en los centros de producción.

Durante 2013, se realizaron las auditorías de seguimiento de las empresas transportistas y de almacenamiento externo, de acuerdo con los objetivos fijados en un plan anual, y en los centros de producción se llevaron a cabo auditorías de seguridad y simulacros de emergencia en los que participó el personal de las empresas contratadas que prestan sus servicios de forma habitual en dichos centros.

En Tarragona, las empresas de servicios contratadas deben estar, asimismo, certificadas por la Asociación de Empresas Químicas de Tarragona (AEQT). Para ello, deben superar una auditoría inicial de verificación de su sistema de gestión de la seguridad, que se repite cada dos años. Trimestralmente se realiza, de forma adicional, un seguimiento del comportamiento de estas empresas en relación con la seguridad.

Las acciones de formación en materia de prevención de riesgos, salud y protección ambiental del personal de las empresas prestadoras de servicios en los centros de producción ocuparon 783 horas en 2013. Ercros también remite a las empresas transportistas las fichas de datos de seguridad de los productos que transportan, con el objetivo de que las incluyan en la formación de sus trabajadores.

Sostenibilidad de los consumos

El compromiso de Ercros en favor de la preservación del entorno le lleva a aplicar criterios de reducción, reutilización y reciclaje de las materias primas que consume.

La compañía dispone de cinco plantas de cogeneración de electricidad, vapor y agua caliente, situadas en Flix, Sabiñánigo y Vila-seca I y Vila-seca II (2 plantas), que permiten un importante ahorro de combustible y energía primaria al abastecer parte de las necesidades energéticas de los centros de producción. En 2013, el 5,5% de la electricidad consumida por Ercros procedió de estas plantas (4,5% en 2012).

Cabe destacar la labor que la empresa realiza con la explotación de las escombreras de la cuenca minera de Cardona, de donde extrae el cloruro sódico que emplea como materia prima en los procesos electrolíticos de otros centros de la compañía. En 2013, Ercros trató cerca de medio millón de toneladas de residuo salino procedente de Cardona, Sallent y Suria (ver capítulo 6. Medio ambiente).

La empresa mantiene vías de colaboración con sus proveedores para mejorar las prestaciones en materia de sostenibilidad de los productos suministrados. En 2013, redujo un 5% el coste de envasado de los productos mediante la optimización de los envases.

Descripción de historias de éxito

Durante 2013, se han conseguido los siguientes logros en relación con la logística y la reducción de consumos:

- Uso de palés reciclados y la reutilización de los palés de los suministros.
- Potenciación del transporte intermodal del PVC hacia Europa (en 2013, ha alcanzado las 30.000 t/año).

- Realización de un informe comparativo sobre el impacto ambiental (emisión de CO₂) en la exportación de los contenedores de Ercros por el Puerto de Barcelona frente a otras posibles alternativas de transporte.
- Reducción en un 50% de la documentación en papel correspondiente a transporte y comercio exterior.

Comunicación y diálogo

En 2013, se mantuvieron 23 reuniones de los comités interempresas en los centros de producción. Estos comités están integrados por representantes de Ercros y de las empresas contratadas que prestan sus servicios en dichos centros.

La relación con las empresas proveedoras de materias primas la lleva a cabo la Dirección de Logística Integral, que es quien establece las condiciones y requisitos del servicio en función de cada proveedor y producto. Durante 2013, se realizaron alrededor de 100 reuniones con proveedores de materias primas.

A través de las asociaciones empresariales de las que forma parte, Ercros participa en grupos de trabajo con asociaciones de proveedores y de empresas de servicios. En concreto, a través de la Federación Empresarial de la Industria Química Española (Feique), la compañía está en contacto con la Confederación Española de Transporte de Mercancías (CETM), y, a través de la AEQT, mantiene un foro de diálogo abierto con la Asociación de Empresas de Servicio de Tarragona (AEST). Este diálogo tiene como fin conseguir condiciones óptimas de seguridad, conservación y mejora del medio ambiente, calidad del servicio al cliente y formación de los empleados externos.

Pactos de ayuda mutua

Ercros dispone del Certificado de Operador Económico Autorizado (OEA), otorgado por el Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia estatal de la Administración Tributaria. Este certificado destaca a los operadores económicos de la Unión Europea que pueden ser considerados socios de confianza en materia aduanera.

La empresa colabora en la prevención de emergencias y presta socorro, asesoramiento y asistencia técnica en caso de accidentes de transporte en el que haya involucrados mercancías peligrosas, a través de su participación en el centro español de respuesta ante emergencias durante el transporte terrestre de mercancías peligrosas (Ceret) y del pacto sobre transporte marítimo de mercancías peligrosas (Ceremmp). Asimismo, participa en el pacto de ayuda mutua para el transporte de cloro. Durante 2013, y de acuerdo con lo estipulado en el Código de Distribución del programa Responsible Care, se realizaron cinco simulacros de intervención por accidentes en el transporte.

Ercros forma parte del grupo de trabajo para el transporte de cloro del Cefic (European Chemical Industry Council), cuyo objetivo es la reducción del riesgo en el transporte y la elaboración de recomendaciones.

8. Clientes y consumidores

Los principios de actuación de Ercros en relación con sus clientes y consumidores son la satisfacción de los requisitos y necesidades de los clientes mediante la entrega de productos conformes con las especificaciones, plazos de entrega y otras condiciones contractualmente acordadas; la mejora continua de la calidad de los productos; el cumplimiento de los requisitos legales y de los acuerdos voluntarios firmados por Ercros.

Para ello, la compañía se ha fijado como principales objetivos:

- Lograr que no haya ninguna reclamación de los clientes.
- Conseguir la máxima calidad en los procesos de fabricación, en los productos finales y en toda la cadena de gestión, desde las materias primas hasta la entrega al cliente.

Para alcanzar estos objetivos, la compañía utiliza entre otras herramientas, las siguientes: los sistemas de gestión de la calidad; el Centro de Atención al Cliente (CAC); la asistencia técnica a los clientes; la tutela de producto y las encuestas de satisfacción.

Todos los centros de producción de Ercros tienen implantado un sistema gestión de la calidad según la norma ISO 9001:2008. Además, la mayoría de los productos de la División de Farmacia están homologados por la agencia americana FDA (*Food and Drug Administration*).

El Centro de Atención al Cliente (CAC) es el órgano responsable de canalizar las relaciones con los clientes respecto de las reclamaciones, dudas, sugerencias, etc. La dirección comercial de cada negocio, a través del CAC, efectúa periódicamente encuestas para conocer el grado de satisfacción de los clientes.

Durante 2013, la compañía revisó el procedimiento de satisfacción del cliente.

Tutela de producto y trazabilidad

Los productos fabricados y comercializados por Ercros son de un solo uso por lo que no se aplica el servicio postventa. La empresa aporta, en el marco de la tutela de producto, sus conocimientos y medios para llevar a cabo la gestión responsable y ética de un producto químico respecto de la seguridad, la protección de la salud y el medio ambiente durante todo su ciclo de vida, desde el diseño de las instalaciones industriales y la compra de las materias primas hasta el final de la vida del producto, ya sea por su consumo o por su transformación en residuo. Además, la compañía mantiene un estrecho contacto con sus

clientes y, si estos lo requieren, les facilita asesoramiento e información para asegurar que los productos que consumen sean usados y manipulados de forma correcta.

Durante 2013, la compañía redactó dos nuevos procedimientos sobre el control de sustancias susceptibles de desvío para la fabricación de armas químicas y sobre el control de sustancias susceptibles de desvío para la fabricación de drogas, y elaboró la guía para la organización de la gestión de tutela de producto en Ercros.

En la página web corporativa pueden consultarse los datos disponibles de todos los productos comercializados por la compañía, tales como los usos identificados de cada uno de ellos y los números CAS (Servicio de Resúmenes Químicos) y Einecs (Inventario Europeo de Sustancias Químicas).

Para asegurar el uso responsable de los productos que comercializa, Ercros ha suscrito de forma voluntaria acuerdos sectoriales o de producto, entre los cuales destacan el programa Responsible Care, el Acuerdo Voluntario para la Protección Ambiental y el Control de las Emisiones del sector cloro-álcali español y el código de conducta para establecer un sistema de vigilancia sobre precursores químicos que pueden utilizarse para la fabricación ilegal de sustancias explosivas, a través del Consejo Europeo de la Industria Química (Cefic).

Índice de reclamaciones

En 2013, el índice de reclamaciones de Ercros, que mide el volumen de productos no conformes en relación con el volumen expedido de los productos propios y de terceros comercializados por la compañía, disminuyó un 3% respecto de 2012, si bien respecto de la media de los cinco años anteriores, el índice aumentó un 6%. El porcentaje de suministros satisfactorios alcanzó el 99,89%.

Evolución del índice de reclamaciones¹

%

2009 ²	0,065
2010	0,114
2011	0,111
2012	0,115
2013	0,113

¹ Índice de reclamaciones = Número de toneladas de productos no conformes con relación al número de toneladas vendidas.

² A partir de 2010, incluido, en el cálculo, se incluye también el centro de Cardona.

Descripción de historias de éxito

Durante 2013, se han conseguido los siguientes logros en relación con los clientes:

- Reducción superior al 50% del tiempo de gestión del envío de la documentación a los clientes.
- Automatización, en más del 80%, del proceso de elaboración de la documentación en los pedidos de exportación.
- Distribución a los clientes de las actualizaciones de las fichas de datos de seguridad.
- Distribución de 2.651 cuestionarios de satisfacción de tutela de producto (900 cuestionarios a clientes del Grupo de Negocios Asociados al Cloro y 1.751 cuestionarios a clientes de la División de Química Intermedia).

Innovación y tecnología

En 2013, Ercros destinó 4,59 millones de euros (4,26 millones de euros en 2012) en actividades de innovación y tecnología.

Entre los proyectos más relevantes relacionados con el desarrollo de nuevos productos, cabe destacar:

- La presentación de la solicitud de patente de la tecnología para la fabricación de polímeros y co-polímeros de PVC auto-plastificado, ErcrosFlex[®]
- Las distintas fórmulas para la fabricación de nuevos materiales bioplásticos, elaborados con materias primas renovables anualmente biodegradables y biocompostables, que conforman el portafolio de la marca ErcrosBio[®].
- El proyecto para aumentar la productividad de los microorganismos con los que se elaboran diferentes principios activos farmacéuticos por fermentación, a partir de las cepas industriales propiedad de la compañía.
- Una línea para la fabricación de oxidantes y productos de tratamiento de aguas con sustancias que contengan oxígeno activo.

Entre los proyectos más relevantes relacionados con los procesos y nuevas aplicaciones de productos ya existentes, cabe destacar:

- La mejora de la fabricación de clorato potásico por electrólisis para reducir los costes energéticos un 10%.

- La reducción del coste de las materias primas del proceso de PVC por diversificación de proveedores.
- La mejora de la calidad y reproductibilidad de las resinas de PVC, sobre todo en el parámetro de color.
- La reducción del consumo de materias primas en los procesos de producción de pentaeritritol y dipentaeritritol, y la preparación de nuevas calidades para abastecer nuevos segmentos de mercado.
- El aumento de la productividad y la calidad en el proceso de fabricación de polvos de moldeo, así como la obtención de nuevas calidades para poder ampliar la cartera de clientes.
- El desarrollo de nuevos tipos de resinas que mejoran la reactividad y reducen la emisión de formaldehído en las aplicaciones a las cuales van destinadas.

9. Contribución y cooperación con la sociedad

Compromiso con la sociedad

El éxito y permanencia de Ercros depende de la prosperidad de la sociedad. La empresa dirige de forma prioritaria sus acciones de responsabilidad social hacia grupos de interés directamente afectados por la actividad de la compañía o que pueden influir en la misma, y que son:

- A nivel interno, el personal de la plantilla y de las empresas contratadas, y los accionistas, clientes y proveedores, y
- A nivel externo, personas, organizaciones sociales y culturales, comunidad educativa y científica, administraciones públicas y empresas de las zonas en que desarrolla su actividad.

Cada centro de trabajo de Ercros tiene definido su mapa social que contiene la relación de los respectivos grupos de interés y que se actualiza periódicamente.

Contribución económico-social

La principal contribución de Ercros a la sociedad es el empleo que genera. La empresa tiene una fuerte incidencia en las localidades en las que desarrolla su actividad, que es más acusada cuanto más pequeñas son. En términos medios, el empleo total generado por Ercros representa el 6% de la población activa¹ de dichas poblaciones.

Principales actuaciones

Entre las actividades desarrolladas por la compañía durante 2013, cabe destacar:

En el ámbito de la salud y la prevención

- La campaña anual y los actos informativos para fomentar la salud y la seguridad de los trabajadores, propios y contratados, y en ocasiones de los vecinos, principalmente orientadas a la prevención de accidentes.
- La campaña anual de vacunación antigripal (242 personas vacunadas) y antitetánica (57 personas vacunadas).

¹ La población activa de cada localidad se ha calculado a partir de la tasa de actividad de la provincia respectiva.

- Los estudios epidemiológicos de las patologías más frecuentes ocurridas en los centros de producción.
- Las campañas puntuales de prevención de enfermedades como la de control del colesterol y glucemia como factores de riesgo cardio-vascular, o la de formación sobre hábitos saludables y estilos de vida.
- Estudio ergonómico de puestos de trabajo como mejora de la salud laboral.

En el ámbito de la formación laboral y la investigación

- Los acuerdos de colaboración para la contratación de estudiantes en prácticas con los institutos: Vicente Blasco Ibáñez de Valencia; Biello de Aragón de Sabiñánigo; Compte de Rius de Tarragona; Ebre de Tortosa; Montsià de Amposta; de Flix; de Terrasa; Can Serra de Cerdanyola; Pirámide de Huesca; Corona de Aragón de Zaragoza; San Ramón de Cardona; Santiago Rusiñol, Domenico Scarlatti y Salesianos Loyola de Aranjuez; Arzobispo Morcillo de Valdemoro; Islas Filipinas y Lope de Vega de Madrid, y Vicente Aleixandre de Pinto. Durante 2013, se contrataron a 41 estudiantes.
- Los acuerdos para la realización de prácticas de estudiantes de grado y postgrado con los centros universitarios: Universidad Politécnica de Valencia; Centro de Estudios Superiores de Farmacia; Universidad Rey Juan Carlos y Universidad Autónoma de Madrid; Universidad de Navarra; Fundación Empresa de Zaragoza; Universidad de Huelva; Universidad Rovira i Virgili de Tarragona y Universidad Autónoma de Barcelona. Durante 2013, realizaron prácticas 18 estudiantes.
- Los contratos para el desarrollo de proyectos de investigación suscritos con: el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC); el Instituto Químico de Sarriá (IQS) de Barcelona; la Universidad Autónoma de Madrid, a través de la cátedra Ercros de Química Farmacéutica; la Universidad de Barcelona; la Universidad Politécnica de Catalunya (UPC); la Universidad del País Vasco; la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona y la Universidad de Zaragoza.
- El contrato con el Instituto Geológico de Cataluña, para la instalación en Cardona de reflectores de satélites triédricos para la medición de los movimientos geológicos naturales del Valle Salino, y
- La colaboración con la Fundación Junior Achievement, la mayor organización educativa internacional sin ánimo de lucro integrada por empresas y profesionales, que está dedicada a promover el espíritu emprendedor entre los jóvenes.

En el ámbito de la protección medioambiental (ver capítulo 6. Medio ambiente)

- El convenio de colaboración con la Generalitat de Cataluña y el Ayuntamiento de Cardona para la recuperación del Valle Salino de esta localidad.
- La contribución al Espacio Natural de Sebes de Flix y
- La colaboración con el Paraje Natural Marismas del Odiel.

En el ámbito de las actividades e iniciativas voluntarias de índole social

- La campaña anual de donación de alimentos que recogió 3.558 kilos de alimentos y productos de higiene infantil para familias sin recursos, lo que supone una media de 2,6 kilos recogidos por empleado.
- La campaña “Tapones para una nueva vida[®],” dentro del Convenio de colaboración firmado por Ercros, en octubre de 2013, con la Fundación Seur. Esta campaña busca mejorar la calidad de vida de niños y niñas con graves problemas de salud, que necesitan un tratamiento médico o una ortopedia, no reglados por el sistema sanitario, mediante la recogida de tapones de plástico. Durante los tres meses que duró la campaña en 2013, se recogieron 106.000 tapones de plástico, que equivalen a 212 kilos.
- La campaña de recogida de tapones solidarios en los centros de Monzón y Sabiñánigo para financiar proyectos locales.

Acuerdos voluntarios

Ercros ha asumido compromisos de carácter voluntario, algunos promovidos por el sector químico, con objetivos más ambiciosos que los previstos en la normativa vigente, entre ellos:

- El programa Responsible Care.
- El Pacto Mundial.
- El Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas.
- La implantación de las normas ISO 14001, de medio ambiente; ISO 14064, de gases de efecto invernadero; ISO 50001, de gestión energética; ISO 9001, de calidad, y OHSAS 18001, de prevención y salud laboral.
- La inscripción en el registro ambiental europeo EMAS (Esquema de Eco-gestión y Auditoría).

- Los Pactos de prevención de emergencias y prestación de socorro y asistencia técnica en caso de accidente en el transporte.
- El Pacto para el Desarrollo, promovido por el sector químico de Tarragona. Es un código de conducta responsable en relación con la seguridad, salud laboral, medio ambiente y comunicación con la sociedad.
- El Acuerdo Voluntario para la Protección Ambiental y el Control de las Emisiones del sector cloro-álcali español, impulsado por el sector cloro-álcali español.

10. Comunicación y diálogo

Información y transparencia

Ercros lleva a cabo una política de comunicación basada en la información y la transparencia, de acuerdo con la voluntad de actuar como una empresa socialmente responsable. Para ello, dispone de una Política de Comunicación cuyo objetivo es conseguir una relación fluida y estable con la sociedad, que esté basada en la confianza y la transparencia, y que ayude a prevenir conflictos entre partes y a obtener beneficios mutuos.

La información, el diálogo y la colaboración con la sociedad en general, y con los grupos de interés de la compañía en particular, son herramientas básicas de esta Política y, en consecuencia, del compromiso de responsabilidad social adoptado voluntariamente por la empresa.

Ercros ha implantado planes y procedimientos para fomentar la comunicación con los empleados y el resto de grupos de interés, estar preparada en caso de crisis y gestionar dicha comunicación a través diversos canales y soportes.

Durante 2013, se revisaron los procedimientos de la Línea de Atención al Público (LAP) y de comunicación con la sociedad y se aprobaron dos nuevos procedimientos: el de comunicación interna, que establece la metodología para el suministro al personal de la plantilla de información regular sobre la empresa, sus instalaciones y sus actividades, y el de nuevas incorporaciones, que establece el protocolo a seguir para la entrega de documentación y la formación de los trabajadores que, de forma eventual o permanente, se incorporen a la compañía.

Canales de comunicación

Para relacionarse con la sociedad en general, y de forma específica con sus grupos de interés, la compañía dispone de varios canales de comunicación.

Con la sociedad en general

- El Informe de Responsabilidad Social Empresarial que se edita cada dos años y que sigue los indicadores de la Guía de Responsabilidad Social editada por la Federación Empresarial de la Industria Química Española (Feique), en colaboración con Forética (ver capítulo 3. Ética y valores).

Este Informe es auditado por la empresa Bureau Veritas, que ha otorgado una calificación de “excelente” en las dos ediciones realizadas hasta ahora.

- El Informe Económico-Financiero, de carácter anual, que recoge los datos más relevantes de cada ejercicio.
- El Informe Anual de Gobierno Corporativo, redactado conforme al modelo fijado en la Circular 5/2013 de la CNMV (ver capítulo 5. Accionistas e inversores), que facilita información sobre el gobierno de la Sociedad y el grado de cumplimiento de las recomendaciones del Código Unificado del Buen Gobierno (CUBG).
- El Informe sobre Remuneraciones de los Consejeros, de carácter anual, redactado conforme al modelo fijado en la Circular 4/2013 de la CNMV (ver capítulo 5. Accionistas e inversores). Informa al público general y en particular al mercado sobre la política de retribución de los consejeros.
- La web corporativa (www.ercros.es), con información general de la compañía, de los centros de producción y de los productos que fabrica, información económico-financiera, bursátil, de gobierno corporativo, comercial, etc. En 2013, se relanzó la página web de la compañía con la mejora de sus contenidos y accesibilidad.
- El vídeo corporativo, que informa al público general sobre la compañía, y que puede consultarse en la página web corporativa.
- La utilización de herramientas 2.0 como Vimeo, Flickr, LinkedIn y RSS.

Con los grupos de interés

- La *Newsletter* de formato digital, cuyo envío se solicita a través de la página web de la compañía, que recoge las noticias más relevantes publicadas por la compañía.
- Las notas de prensa, que son la principal herramienta de contacto con los medios informativos. En 2013 se remitieron 35 notas (33 en 2012).
- Los comunicados externos, con información sobre acontecimientos de la empresa generales o locales, se distribuyen a los grupos de interés externos en función de su contenido. En 2013 se remitieron desde los centros de producción un total de 5.211 comunicados.
- Los hechos relevantes, que son la vía de comunicación con el mercado de valores. En 2013, la Sociedad remitió 25 comunicaciones (12 en 2012).
- Las comunicaciones internas, sobre asuntos de interés para el personal de la compañía. En 2013 se remitieron 36 comunicaciones (30 en 2012).

- Las jornadas de puertas abiertas y visitas concertadas, que están dirigidas, principalmente, a entablar relaciones y dar a conocer las instalaciones de la compañía a grupos de interés externos locales (estudiantes y profesores, asociaciones de vecinos, plantilla y familiares, clientes, proveedores y autoridades locales). En 2013, visitaron los centros de la compañía 678 personas (580 en 2012, entre ellos, los participantes del tercer congreso internacional sobre geología y minería ambiental que visitaron las instalaciones de la fábrica de Cardona).
- El Plan de Mejora del Diálogo (PMD), que busca conseguir una comunicación fluida entre todos los niveles de la organización mediante reuniones informativas en cascada a la que asisten los empleados de la compañía. En 2013, se realizaron 1.462 reuniones en cascada en las que participaron 7.135 personas (1.253 reuniones en 2012 con una asistencia de 5.000 personas).
- El boletín interno, asociado al PMD, que contiene la información que se facilita en las reuniones en cascada y dispone de una parte común, con la información general de la compañía y la relevante de las fábricas y los departamentos, y otra parte específica de cada fábrica. En 2013, se rediseñó su formato.
- El Tablón Virtual, de libre acceso para los empleados de la compañía, que actúa a modo de intranet corporativa y está alojado en el servidor de la compañía. El tablón contiene información de interés y las publicaciones editadas por la empresa por lo que facilita el acceso del personal a la información y documentación relevante.
- El Concurso de Sugerencias, cuyo objetivo canalizar y premiar las sugerencias de mejora propuestas por el personal. En 2013, se presentaron 19 sugerencias de mejora. El Buzón de Sugerencias es el canal que la compañía pone al servicio de los empleados para canalizar aquéllos comentarios y sugerencias de mejora cuyos autores deseen hacer llegar a la compañía.
- Las publicaciones que la empresa edita se presentan en formato papel y electrónico, y se distribuyen directamente a los interesados o bien pueden descargarse desde la web corporativa y, en el caso de los empleados, también desde el Tablón Virtual. El idioma utilizado en estos soportes es el castellano, aunque se traducen al catalán o al inglés en función del público específico al que se destinen.
- El Canal Ético (ver capítulo 4. Recursos humanos).
- La Oficina del Accionista (ver capítulo 5. Accionistas e inversores).

Auditorías

El 8 de mayo de 2013, la empresa Bureau Veritas verificó que el Informe de Responsabilidad Social Empresarial de Ercros de 2011 y 2012 se elaboró conforme a los indicadores recogidos en la Guía de Aplicación de la Responsabilidad Social Corporativa en el Sector Químico y Ciencias de la Vida (ver capítulo 3. Ética y valores), y le otorgó la calificación *in accordance* en el nivel Excelente. El informe de auditoría recogió dos acciones de mejora.

En 2013, Ercros se sometió a la revisión del cuestionario CDP, sobre estrategia para combatir el cambio climático, y obtuvo una puntuación de 75 sobre 100 con una calificación D sobre cinco rangos y cumplimentó el CSR Rating Ecovadis, cuyo objetivo es mejorar las prácticas ambientales y sociales de las empresas mediante el aprovechamiento de la influencia de las cadenas de suministro globales, en el que logró una clasificación Gold, con 62 puntos sobre 100.

Asimismo, Ercros lleva a cabo periódicamente auditorías internas para conocer el grado de cumplimiento del Plan de Mejora del Diálogo (PMD) y para conocer el grado de satisfacción respecto del funcionamiento de las herramientas de comunicación e información de la compañía.



Para más información:

Secretaría General de Ercros
Avda. Diagonal, 593-595 2ª planta
Tel.: +34 934 393 009
Fax: +34 934 308 073
E-mail: ercros@ercros.es
www.ercros.es